



Ayuntamiento de Orihuela

Concejalía de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64
Fax:96 674 13 97

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA de CONTRATACIÓN, EN FECHA 6 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ se ha acordado:

CONTRATACIÓN 85/2010.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y DE TRAMITACIÓN URGENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DOCENTE INFANTIL EN SECTOR LAS PISCINAS (ORIHUELA COSTA). FEIL II”.

///

PRIMERO.- Declarar válida la licitación y adjudicar el contrato de obras para la “**Construcción de Centro Docente Infantil en Sector Las Piscinas de Orihuela Costa**” a la mercantil **UTE CENTRO DOCENTE INFANTIL ORIHUELA, CON C.I.F. U-98286883**; con domicilio en C/ Ronda Guillermo Marconi, n.11 de -46980-Paterna, Parque Tecnológico (Valencia) por importe total de 596.705,51€ IVA incluido y unas mejoras de 238.682,30€.

SEGUNDO.- El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Proyecto redactado por el arquitecto D. Alfredo Cervantes y Álvarez de Toledo, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a la UTE CENTRO DOCENTE INFANTIL ORIHUELA, con C.I.F. U-98286883; con domicilio en C/ Ronda Guillermo Marconi, n.11 de -46980-Paterna, Parque Tecnológico (Valencia) adjudicataria del contrato a la que se le citará para la firma del correspondiente.

CUARTO.- Publicar la adjudicación en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación y en el BOP, y notificarla a los licitadores, a los efectos oportunos.

QUINTO.- Comuníquese el presente acuerdo al Concejal Delegado de Educación y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación** del contrato, mediante procedimiento negociado con publicidad y de tramitación urgente, para la ejecución de las obras de **“CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DOCENTE INFANTIL EN SECTOR LAS PISCINAS (ORIHUELA COSTA” (FEIL II).**

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 13 de octubre de 2010.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. : *Virgilio Estremera Saura*

